FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 29 ENERO 1925 — AÑO TRECE.—NUMERO 1.296

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono.

Un mal negocio y un daño para la agricultura nacional

Nos otros la justicia de una causa a cuyo triunfo deseamos cooperar; los intereses legítimos de agricultor; el derecho de los labradores, a merecer por parte del Estado un mayor interés y una mayor protección; la defensa de nuestra producción triguera, que es razón impulsar y poner en condiciones favorables, para que termine, si es posible, esa situación difícil que tantas quejas motiva, por parte de los hombres que se lamentan de tener que vender por bajo del precio de coste, el producto de tantos afanes, de tantos sacrificios y de tantas inquietudes.

Cuando dejamos que nuestra mirada se pierda «en las pardas lontananzas muertas», en los «meses de encerradas mieses» que cantó Gabriel y Galán, siempre nuestro pensamiento, va en busca de esos hombres de rostro atezado, de piel curtida, de músculos endurecidos, de corazón sano, que en las besanas, en las gotas de su sudor, dejan la esencia de su vida. Y a la vista de las yuntas, no perezosas, sino pausadas que destacan la silueta bucólica bajo el cielo anubarrado, en los prematuros inviernos; no son versos sonoros de poesía campesina los que evoca nuestra memoria, no son canciones de recolección, ni gritos de triunfo lanzados desde lo alto de las amontonadas gavillas, sino que se nos adentra en el alma, el hondo silencio de los gañanes que caminan con la mano agarrotada sobre la mancera, y la mirada sumisa y resignada de los labradores que, aguarina al hombro, miran con ansia hacia las nubes, en cuyo seno se guarda el agua providente que ha de hacer germinar el grano.

¡El trigo! La cosecha abundante que ha de llenar las trojes! ¡El premio de los sudores y del rudo trabajo campesino ..

¿Es verdad que siendo la agricultura la base de la riqueza más copiosa, merece a los gobernadores aquella atención cuidadosa que sería prudente y natural?

¿Es cierto que la producción triguera no basta para el consumo nacional?

En los tiempos remotos mereció España el título de «granero de Roma» por ser sus provincias las más productoras del preciado cereal.

¿Cómo ha de ser posible, que en nuestros días, la producción no baste para colmar las necesidades españolas?

No es posible; y lo que ocurre es, que la agricultura está desatendida; y lo que es peor, gravada y castigada con abusos; y que el agricultor no ha merecido la atención cuidadosa que ha recabado para sí, por la fuerza, el obrero industrial agrupado en los grandes centros fabriles.

De sobra hay producción triguera en España para el consumo español, y para que el consumo pueda ser grande y la adquisición barata.

Y, aunque incompletas, ahí están las estadísticas que lo prueban.

En el año 1920 la cosecha fué de 37,7 millones de quintales métricos; en 1921, ascendió a 39 5; en 3922 bajó a 34 1; en 1923 subió a 42 7; en 1924 volvió a ser de 33,1 Y todas estas cifras, dado el factor de consumo, acusan una disponibilidad para cada año del quinquenio, de 40,5 millones de quintales métricos, que revelan una existencia bastante para satisfacer las necesidades nacionales.

Y aquí de la orgunta: ¿por qué al esto es así, ha de pensarse ahora en importar trigo extranjero? ¿Cabe mayor error?

¿Cabe causar un daño más grave al productor español, que teniendo que producir con ceres tia, se ve compelido a vender con baratura?

En ninguna parte alcanza la cotización triguera precios más bajos que en España.

Si se tratara de importar trigo actualmente, se vería que no cuesta menos de 50 pesetas los 100 kilos, donde quiere que se solicitara, subiendo a 70 pesetas, si se aplicaba el arancel aduanero; mientras el trigo nacional, el rubio trigo castellano, no se paga a más de 45'66, y siendo lo más selecto granado y limpio, a 48 o 49 pesetas quintal métrico.

¿Cómo vamos a revelar el agricultor que la sufre, la situación presente, en lo que afecta a su trabajo, al coste que le supone y a lo remuneración que le proporciona?

Claman algunas industrias, pidiendo auxilios al Estado que aolen del bolsillo de todos los contribuyentes y nadie se acuerda de que la agricultura está en perpétua crisis, y que vive en un régimen de injusticia económica desde hace mucho tiempo. Y de ahí —por el hecho de ser la agricultura base económica— el creciente malestar que en España se observa, y que nace de la falta de capacidad adquisitiva del labrador..., que es el principal elemento consumidor de la industria y del comercio.

Recuerda en estos momentos el escritor señor López Prudencio el anhelo de don Gaspar Melchor de Jovellanos, que contemplando las grandes dehesas extremeñas, los campos baldíos y de monte, soñaba con verlos convertidos en mares de espigas, cuyo grano inundando los mercados, volcaran sobre España el cuerno de la abundancia. Y dice:

—Todo se ha limpiado; ya no hay campos baldíos; jhasta los caminos de herradura desaparecen bajo el arado! Sin embargo ¡el trigo es cada día más caro en su producción y la vida más difícil!

Es que mientras jmás limpia y produce el colono, es mayor el cánon del propietario, aiu que sea gran cosa lo que aumenta el rendimiento del agricultor.

Y leyendo a Pedro de Valencia, que escribió en el siglo XVII, reproduce estas palabras: «La tierra se ha de dar a los que en la tuvieren.—C.

DE LA SEMANA

RIPIOS TRIVIALES

POR LINO QUIREL

UN ERROR

Es necesario primero
hacer una aclaración
de simple equivocación
cometida el 15 Enero
en esta misma sección.
Ello es que «esta habilidad»
en el verso se ha copiado
debiendo haberse dejado
tan solo, «estabilidad»
de estable, significado.
El error solo es de vista
y no se sigue otro mal;
dispensan pues al asjista
porque es del pobre copista
la culpa de creerlo igual.

—

Y ahora lector amado,
voy a contar una cosa que he presenciado.
Un auto por la plaza veloz llegaba
y otro por la de Feria a la vez pasaba
siguiendo su camino despreocupado,
pues iba por el mismo que se ha fijado
en esas nuevas chapas de la inspección
que con las flechas marcan la dirección.
El otro, con las obras de la derecha
respetar no podía la recta flecha
y si no es por la misma suerte divina
pegan el golpetazo junto a la esquina.
Casos como estos
están surtiendo ahora tristes efectos.
Y es que, con todas esas innovaciones
y los que así ignorantes al pueblo llegan
se sospechan incautos que se la pegan;
pues bien podían
con esas mismas prisas que antes tenían
poner unos *pañitos* a los letreros
con unas inscripciones en los teseros
que digan «Va no rige por vuestra suerte
la flecha que pudiera daros la muerte».
Y quedará tranquilo
todo aquel que vea su alma en un hilo.

INFANTES

Muerte sentida

Tras larga dolencia ha fallecido D. Eduardo González López Peláez, Concejal del Ilmo. Ayuntamiento y vocal de la Unión Patriótica. El cortejo fúnebre, en el que figuraban el Concejo en pleno y pueblo general, fué una imponente manifestación de duelo.

Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame y principalmente D. Jesús Carrizosa, Delegado gubernativo, sobrino del finado.

De regreso

El martes regresaron de la Corte D Manuel Rodríguez, D. Federico Lozano y D. Reyes de la Cruz, que en representación del Ayuntamiento figuraron en el homenaje a S. M.

Bienvenidos.—C.

TAURINAS

Un beneficio

En Badajoz se prepara la celebración de una corrida de toros a beneficio de la familia del infortunado picador *Zurito chico*.

El diestro Sánchez Mejías ha ofrecido su concurso para organizar el festival y tomar parte en el mismo desinteresadamente.

Igualmente han hecho los diestros Marcial Lalanda, Puentes Bejarano y *Gallito de Zafra*.

Los trabajos para esta corrida han entrado en un período de simpática efervescencia.

Muerte del rejoneador Almelda

La prensa llegada hoy de Portugal da cuenta del fallecimiento, ocurrido en Lisboa, del notable y aplaudido rejoneador Manuel Casimiro de Almeida.

Entre la afición a la clásica y elegante suerte del toreo portugues ha sido sentida la muerte de este valeroso rejoneador, uno de los más aplaudidos por el público español.—PEDRADA.

INFORMACION PROVINCIAL

ALCOBA

Necrología

Días pasados dejó de existir en esta localidad el secretario de este Ayuntamiento D. Miguel Pascual, muy querido por este vecindario que ha testimoniado su pena en el acto del sepelio el que constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Enviamos a su apenada familia la expresión de nuestro pésame.—C.

INSTANTANEA

El Monumento a Cervantes

Volvemos nuevamente a preocuparnos del monumento a Cervantes, no para decir nada nuevo acerca de este asunto, pero si para no dar lugar a que predominen dilaciones que puedan ser causa de un retardamiento en la ansiada terminación de la obra, cuya parte escultórica ha de quedar terminada de un día a otro, en fecha no muy lejana.

Dejemos en un aparte prudencial y obligado, el encomio que merece la labor intensa y continua del joven escultor García Corozado, que en el silencio, ante la indiferencia de los más, ha conseguido dejar en la debida situación el trabajo que se le encomendó por la decisión de un jurado competente Hablemos, eso sí, de la situación en que se encuentran las gestiones, si se han llevado a cabo, para la consecución del bronce necesario para hacer que la obra tenga una definitiva terminación y se contemple en la plaza que lleva el nombre del Príncipe de los Ingenios.

Hace pocos días, recordamos haber leído en un colega local, un llamamiento a la comisión de propaganda del monumento, exhortando a gestionar de los Poderes públicos la concesión de los tres toneladas de bronce necesarias. Aún cuando no creemos competa a citada comisión estos trabajos, pero sea a la que fuere, estamos en un completo acuerdo de que no debe prevalecer la demora, pues la parte encomendada al escultor, feliz mente toca a su fin.

¿Dejarémos, una vez realizado el trabajo escultórico, que el monumento se desmorone por la acción del tiempo, acaso sin haber visto la luz de la calle?

Bien es cierto que una vez consumido el fuego que el estusiasmo encendió en los primeros momentos, el hielo del silencio aplomó sobre nosotros y los artistas, recluídos en su estudio, en la abnegada lucha del trabajo, sin pensar que llegara el momento en que reclamasen los últimos elementos suficientes para convertir en realidad lo que tantas veces creímos fuera una mera quimera.

Despertemos nuevamente aquellos felices entusiasmos que impulsaron a contemplar terminada la parte primordial de la obra y con tesón trabajemos por que pronto tengamos en nuestro poder el bronce y veamos alzarse en nuestra capital el más humilde recuerdo que bridar podemos al glorioso Manco de Lepanto.

EL DUENDE DE LAS CALATRAVAS.

UNA REAL ORDEN

LOS FUNCIONARIOS INTERINOS

Provisión de vacantes

La *Gaceta* publicó una Real orden cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Por todos los ministerios se anunciará inmediatamente en la *Gaceta de Madrid*, y en la forma reglamentaria, la provisión en propiedad de las plazas de funcionarios del Estado que están servidas interinamente.

Segundo. Exceptuándose de la regla anterior el personal subalterno, para quien regirá el Real decreto y Real orden de 28 de noviembre último, y aquellos cuerpos o servicios que en sus respectivos reglamentos esté admitida la interinidad durante un plazo, terminado el cual las plazas han de anunciarse a oposición o concurso, o bien cuando esto se verifica en fechas fijas. Si en estos casos ha transcurrido también el plazo o ha pasado la fecha reglamentaria, las plazas deberán ser inmediatamente anunciadas o cubiertas en propiedad.

Tercero. Cuando vaque una plaza y no esté determinado el tiempo en que se ha de proveer en propiedad, se entenderá que el anuncio para proveerla o la provisión en propiedad, si no es por oposición o concurso, debe ser hecho dentro de los quince días siguientes al en que haya ocurrido la vacante.

Cuarto. Los ordenadores de Pagos no acreditarán a los interinos los haberes del próximo mes de febrero, ni de los subsiguientes, si al mismo tiempo de reclamar los haberes no se hace constar la *Gaceta* en que se ha anunciado la oposición o concurso para proveer en propiedad de la plaza servida por el interino. Si hubiere de ser provista la vacante por providencia ministerial, sin concurso ni oposición, habrá de certificarse el día en que ocurrió y no debe haber transcurrido el plazo de los quince días que enlaza regla anterior se marca.

Quinto. Serán directamente responsables en el órden económico con arreglo a las disposiciones vigentes, y siempre en el gubernativo, además, los ordenadores de Pagos, los que formulen las nóminas y los jefes del personal, si no hacen oportunamente las propuestas correspondientes para que las plazas vacantes se cubran en propiedad.

Boletín Oficial

Animales dañinos.—Se ha autorizado a la Alcaldía de Fontanarejo para emplear la estricnina contra los animales dañinos que merodean por aquel término municipal.

Ayuntamientos.—No habiéndose dado cumplimiento por muchos Alcaldes de la provincia al servicio que les interesaba, en circular de este Gobierno Civil de fecha 13 del actual, sobre rectificación de datos referentes a gastos hechos por los Ayuntamientos, por ejecución de obras por alcantarillado, aguas, Escuelas, Hospitales y saneamiento, prevenrá a las citadas autoridades procedan al

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

cumplimiento de este servicio, en el plazo de quinto día, pues en otro caso incurrirán en el máximo de la multa a que autoriza el vigente Estatuto municipal, con la que desde luego quedan conminados.

Requisitoria.—Estanislao Roma, vecino de Ciudad Real, calle Toledo, número 73, cuyo actual paradero se ignora, procesado en sumario que se sigue por estafa, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Real con el fin de ser notificado del auto de procesamiento y reducido a prisión.

DE COLABORACION

El Trabajo y la Fuerza

Dijo San Pablo una frase que debería tenerse por lema en el hogar, en el taller y en la escuela: "El que no trabaja que no coma". Esto es, que el indolente no tiene derecho a sentarse al banquete de las comodidades y goces de la vida; es un zángano que sólo consume y nada produce, y hay que arrojarlo de la colmena social; es un parásito que absorbe la savia de la vida debilitando el organismo social y obstruyendo su desarrollo.

Sócrates enseñó como doctrina que el hombre y la mujer, el amo y el siervo, el pobre como el rico, están obligados al trabajo, y que los favorecidos de la fortuna por la herencia o por los esfuerzos personales, no están por esto dispensados de la misma ley.

Vivimos en un siglo práctico, en el que las rancias preocupaciones del pasado que distinguían el trabajo en noble y vil, están desapareciendo para dar lugar a esta verdad; que toda labor honrada es digna del hombre; que la forma de trabajo siempre que sea noble en sus fines y en sus medios, no hecta este principio, pues el honroso mandil del artesano, del artista, del labrador de la tierra, es tan digno como los distintivos del abogado, del médico, del filósofo, del ingeniero, del maestro de escuela, porque ya sea manual o intelectual todo es trabajo.

El trabajo honrado, cualquiera que éste sea, dignifica al individuo, engrandece al gremio, y eleva a la patria, que se enorgullece de que sus hijos sean laboriosos para el rendimiento común e inteligentes para obrar en bien de todos.

He aquí por qué el Directorio militar, desde su advenimiento al poder, arremetió contra los espíritus fatigados que desenasaban muelle en el presupuesto del Estado, alcanzando sus plausibles y sa nobles fatigazos desde el más inferior de los sirvientes hasta el más superior de los cargos oficiales.

Para que el funcionarismo del Estado sea más activo y cumpla cada uno con los deberes encomendados o adquiridos en *refida* oposición; para que la clase trabajadora y todos en general contribuyan en algo el progreso moral y material de la nación; para que las malas propagandas y los toreidos intentos no detengan el vellente y hermoso trabajo de un buen puñado de españoles, el Directorio militar preciso la fuerza del poder, pero no la fuerza bruta del león, la fuerza física que anula, es... la fuerza intelectual que domine los pasiones de los políticos adversarios, la fuerza honrada que aplaca las bajas tentativas de los caciques malvados, la fuerza patriótica que amansa el oleaje bravío y corrompido de los espíritus revolucionarios.

Es, pues, indec inable el hecho de que esa falta de fuerza es la que impide la vigorización y robustecimiento al principio de autoridad. Y por tanto, se necesita el impulso colectivo y trabajador para el mayor equilibrio de la estabilidad de España.

Por consiguiente, el proceso de reconstitución no es inmediato ni puede lograrse de un golpe, como pretendían muchos por medio de una legislación exótica, sino que para tal fin se quiere originar una evolución orgánica que presente la firmeza necesaria para asegurar un verdadero progreso en todas las actividades nacionales.

Continuemos todos realizando un esfuerzo patriótico y trabajador, que contribuyendo una fuerza limpia de malidades, de alientos al Directorio para seguir penetrando en el oceano insondable de la verdadera vida gubernamental.

Y, con esta fuerza, altruista, poderosa y desinteresada, el Directorio nacional como miembros superiores, no debe atender las pimiedades de determinada fuerza, ni escuchar las pequeñeces de los falsos apóstoles, inspirándose, como es consiguiente, en aquellas célebres frases latinas; *Aquí la nau capit museas*: «El águila no caza moscas».

ANGEL SÁNCHEZ GARCÍA

Ciudad-Real, enero 1925

NOTICIAS

El Día de Ayer

El comercio cerró sus puertas para conmemorar el sepelio del infortunado viajante que días pasados falleció repentinamente en uno de los bares de la capital.

Tantos los compañeros del finado que se encontraban en esta, como en los pueblos de la provincia, acudieron al Cementerio a rendir el último tributo al compañero que encontró su muerte lejos de los suyos por dar cumplimiento a las obligaciones de su profesión.

Este rasgo de compañerismo, esta fraternidad demostrada por este su fruto gremio, fué generalmente alabada por el numeroso público que acompañó a la última morada al infortunado huesped.

La empresa de Olympia tuvo un éxito de taquilla con la exhibición de "La mala Ley"

Sin nada de particular con referencia a los asuntos informativos, el día se dió mono con los más aburridos y calmosos.

VIDA MANCHEGA

La Comisión Provincial

Mañana se reunirán en sesión los señores diputados que integran la Comisión provincial, para despachar asuntos pendientes de tramitación.

Los inquilinos

La Sociedad de inquilinos de esta capital celebrará junta general el próximo día 31.

Baile de máscaras

El próximo domingo, a las diez de la noche celebrará un baile de máscaras en el salón de la Obrero Benéfica, la sociedad Cervantes.

La sociedad Benavente lo celebrará el día 2, festividad de la Candelaria.

DE SOCIEDAD

Necrológica

Esta mañana, en la Parroquia de San Pedro, se celebraron los funerales por el eterno descanso del alma de D. Eduardo Atané Palomino.

Todos los viajantes, noticiosos del acto, han asistido en nutrida representación, cuyo duelo presidía por delegación de la familia y Casa de Javier Jiménez, el letrado D. Carlos Calatayud.

Insertamos en otro lugar la lista de suscripción evpontánea y a iniciación de los viajantes que asistieron al entierro en la tarde de ayer, en favor de la viuda y huérfano del fallecido.

Lo recaudado hasta la fecha, obra en poder del Sr. Calatayud hasta que el día 5 del próximo febrero, u nida dicha cantidad a la que resulte de los anuncios puestos en Fondas, Hoteles y Pensiones, se mande a los beneficiarios.

Los gastos de entierro, funerales, fonda, etc., han sido sufragados por la casa que representaba el infortunado viajante.

Regreso del Gobernador

Esta tarde es esperado en automóvil, de regreso de Madrid, el gobernador civil de esta capital señor Díaz de Escribano.

Viajeros

Llegó de Siruela (Badajez) D. Arturo Moreno.

—Saludamos a D. Adrián León, de Ballesteros.

—Recibimos la visita de nuestro cordial amigo D. Alfredo Mira, de Alcolea de Calatrava.

—Llegó de Argamasilla de Calatrava el industrial D. Antonio Grande.

El Obispo Prior

Nuestro amantísimo prelado Doctor Estenaga tomará parte en el curso de conferencias de orientación social femenina, organizado por la Acción Social de la Mujer, cuya inauguración tendrá lugar en la corte el próximo viernes.

Esta conferencia se celebrará el próximo día 20 de febrero.

Fallecimiento

El día 26, fortalecido con los Santos Sacramentos, entregó su alma al Señor, D. Felipe Fisac y Orovio.

El finado residía en Daimiel, en donde contaba numerosas simpatías. Acompañó su cuerpo a la última morada una nutrida representación de todas las clases sociales que asistió también al funeral celebrado en la parroquia de Santa María.

A sus hermanos don Gaspar, don Manuel y doña María, y demás familia enviamos sentido pésame, rogando a nuestros lectores una oración en sufragio del fallecido (Q. E. P. D.)

SOBRE LA MUERTE DE UN VIAJANTE

CARTA ABIERTA

Sr. Director de VIDA MANCHEGA

Mi distinguido amigo: Me dirijo a ti a ruegos de la familia de D. Eduardo Atané Palomino, fallecido como se sabe, en el Bar León; de Don Javier Jiménez, de Puerto de Santa María, a cuyas órdenes servía en concepto de Agente General de su negocio el infortunado Atané, y de los viajantes que actualmente se encontraban en ésta, para suplicarte haga pública la gratitud de todos ellos al vecindario de esta capital —en particular el sector comercial— por la cristiana y caballerosa conducta que han dispensado do al malogrado difunto, esclareciéndolo piadosamente hasta dejarle sepultado.

Así mismo ahvete der publicidad en las columnas del periódico el testimonio de hospitalidad que refleja lo adjunto llata cuyo objeto te será fácil averiguar.

Se repite muy tuyo efmo. buen amigo,

CARLOS CALATAYUD

SUSCRIPCION

a favor de la Viuda e hijos del Agente General de la Casa Javier Jiménez, de Puerto de Santa María, fallecido repentinamente el lunes pasado en el Bar León.

Manuel Tamayo Gonzalez, viajante, 10,00 pesetas; Guillermo Gilman Guerrero, idem, 10,00 idem; Pedro Gonsa. idem, 10,00 idem; Pablo Torres, idem, 10,00 idem; Antonio Fuentes, idem, 10,00 idem; Juan Izquierdo, idem, 10,00 idem; José Campos, idem, 4,00 idem; José Blazquez, idem, 10,00 idem; Luis Pellín, idem 5,00 idem; Rafael Ramirez, idem, 5,00 idem; Cipriano Barrena, dueño del Hotel Pizarro, 50,00 idem; Gundemaro Calvo, viajante, 5,00 idem; Joaquín Nebot, idem, 10,00 idem; Adolfo de los Reyes idem, 10,00 idem; Juan Francisco Rueda, idem, 5,00 idem; Felipe Gijón, idem, 5,00 idem.

Isidoro Contreras, viajante 5,00 pesetas; José María Benaque, idem, 10,09 idem; Eduardo Martinez, idem, 5,00 idem; Benito Yañez, idem, 5,00 idem; Leopoldo Salazar, idem, 5,00 idem; Emilio Enino, idem, 5,00 idem; José Martínez, idem, 5,00 idem; Emiliano Sobrino, del Comercio, 5,00 idem; Silverio Miguel, viajante, 8,00 idem; José Velez, idem, 10,00 idem; José Delgado, idem, 5,00 idem; Ladislao Escobar, idem, 5,00 idem.

Rafael López, viajante; 5'00; Carlos Calatayud, abogado, 10'00; Arturo Sauco, director «Iberico», 10'00; propietario «Oran Hotel, 10'00; propietarios «Bar León», 10'00.

TEATROS

Salón Olympia

Ayer, miercoles, se celebraron en el coquetón coliseo de la calle de Canalejas, dos funciones de cinematógrafo, en secciones de tarde y noche.

Se representó la magnífica joya de la cinematografía española, adaptación de la comedia de D. Manuel Linares Rivas, titulada «La Mala Ley», en cinco partes, interpretada por los insignes artistas Hortensia Gelabert, Emilio Thuillez y Fernando Diaz de Mendoza y Guerrero.

La película es un dechado de arte, estando tomados los interiores de la casa de los Sres. de Mendoza, siendo un prodigio de fotografía, como igualmente los bellos panoramas de Madrid y Toledo.

La sensacional producción obtuvo un rotundo éxito.

Completaron el programa interesantes películas cómicas y dramáticas, que agradaron.

La orquesta del maestro Bermúdez, durante el espectáculo, ejecutó un variado y escojido programa.

A ambas funciones concurrió numerosísimo y selecto público.

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Madrid Hospital, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y ½, por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y ½, por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

Este periódico ha sido visado por la censura militar.

MADRID Y PROVINCIAS

El nuevo Estatuto provincial

Se sabe que, a primeros de Febrero se publicará en la «Gaceta» un Real decreto referente al nuevo Estatuto provincial.

Un banquete a Lerroux

Comunican de la ciudad condal, que a mediados de semana, las juventudes radicales darán un banquete a don Alejandro Lerroux.

Un banco asaltado

BAILEN.—En la casa de Banca de don Francisco García Sotel, se ha cometido un robo la madrugada última. Los ladrones se llevaron 125.000 pesetas y dos relojes de oro. La cantidad en efectivo había de ser entregada en los Bancos de Linares, de los que el señor Sotel era corresponsal.

Para verificar el robo los ladrones rompieron una reja que da a la calle y saltaron la ventana de la cocina. Luego hicieron un taladro en la caja, y a martillazos forzaron la cerradura.

Desde luego, los asaltantes tenían que conocer muy bien las dependencias del establecimiento.

Hasta ahora, la Guardia civil no ha conseguido capturar a los ladrones.

La colonia agrícola de Huelva

Comunican de Huelva que ha llegado a aquella capital el exministro conservador vizconde de Eza, acompañado de varios vocales de la Junta Central de Colonización.

El objeto del viaje a Huelva del vizconde de Eza, es visitar la Colonia agrícola.

La importación de ganado

Por real orden que inserta la «Gaceta» se dispone que durante el año actual sólo se permita la importación con franquicia de ganados, lanas y maderas, procedentes de Andorra, dentro de las cantidades que se indican.

VEASE

diariamente nuestra sección de «Anuncios breves». En ella podrán encontrar algo que les interese

Bibliografía

LA EDITORIAL CATALA, que edita importantes Bibliotecas, como la *Jurídico-Administrativa*, *Grandes Oradores* y otras, acaba de publicar una obra de verdadero mérito en la literatura jurídica, titulada *Texto y Jurisprudencia del Código Civil* que, en Apéndices lleva, además, todas las leyes, Reales Decretos, Reales órdenes y demás disposiciones de carácter sustantivo civil vigentes en España.

Es libro este positiva utilidad doctrinal y práctica, no sólo para cuantos directamente intervienen en la Administración de justicia, sino para todo ciudadano cuidadoso de sus derechos y obligaciones en el orden civil o privado, que las interesantes aspectos de la vida abarca, como son la familia, la propiedad, los contratos, las sucesiones, etc., completando, en sus múltiples Apéndices, todo cuanto a la vida civil hace referencia.

Ese libro es una verdadera y completa compilación de toda la legislación civil vigente en España que contiene el texto legal del Código civil, precedido de la Exposición de motivos, con las demás disposiciones de carácter civil sustantivo, y a continuación de cada artículo, la doctrina de todas las sentencias del Tribunal Supremo de Justicia, que interpretan o aclaran su sentido.

Esta meritísima obra, de ímprobo trabajo, ha sido hecha por el conocidísimo publicista y escritor don Juan Bautista Catala y Gavilá, Director de la *Biblioteca Jurídico-Administrativa*, lo cual es ya una garantía de su reconocida importancia y utilidad.

El *Texto y Jurisprudencia del Código Civil*, con todas las leyes sustantivas vigentes en España, es una labor completísima, que contiene todas las disposiciones de carácter civil sustantivo, inuchas de las cuales no son de conocimiento, hasta hoy, para la generalidad, se completa con un copiosísimo índice analítico de materias por orden alfabético y con una tabla cronológica de sentencias, que, además de evitar toda duda y todo riesgo de error a quien los consulta, facilitarán al que lleve el libro, la busca del artículo que haga relación con el asunto que le interese.

No se trata de una de tantas publicaciones mercantiles industriales, como diariamente aparecen, sino de una obra seria y conteinzadamente realizada que ocupa más de 2.000 páginas de letra clara, esmeradamente impresa y en papel satinado, superior.

Véndese al precio de 20 pesetas en rústica y 25 en piel flexible, con rótulos de oro fino, en las principales librerías de España y en la «Editorial Catalá»—Játiva (Alicante).

Los pedidos pueden hacerse en la librería de Enrique Pérez, Caballeros 4, Ciudad Real.

CURIOSIDADES

De todo y de todas partes

¿Por qué se casan más morenas que rubias

Grave problema. Según las estadísticas, de cada 100 morenas se casan 77, y, en cambio, por cada centenar de rubias, 47 se quedan para vestir santos. ¿Por qué? ¿Quiere decir esto que las morenas gustan más que las rubias? Si así fuese, las morenas no lo irían, como van en su mayoría, a casa del peluquero a trocar sus matas de ébano por guedejas de oro.

¿Será tal vez porque las morenas tienen mejores condiciones morales que las rubias? ¿Son mejores y más fieles esposas? ¿Tienen más ganche? La estadística nada dice de esta. Alguien pensará que el predominio amoroso de las morenas se debe a que las rubias son más sosas. No participamos de la opinión. Las rubias seducen en cambio, por la dulzura. Creemos sencillamente que la estadística favorece a las morenas porque a los hombres les gustan más; porque para que una rubia sea guapa, tiene que ser guapa de veras, y, en cambio, a la morena le basta con ser graciosa.

Pero se nos ocurre una pregunta: ¿Qué medios de comprobación habrá tenido el paciente estadístico para asegurarse de que las 100 rubias eran auténticas?

El hombre que más ha ascendido

No se trata de un borderata.

Lea usted mañana VIDA MANCHEGA

sino del señor don José Vallot, fundador del Observatorio de Monte Blanco, que acaba de donar su rica biblioteca a la ciudad de Niza.

Ya el señor Vallot había hecho mucho por la ciudad donde vive durante gran parte del año, pues él es el fundador de la publicidad basada en la Meteorología, que no es la menos eficaz para Niza.

Esta publicidad es la más elocuente de todas, porque es una publicidad científica.

Un periodista francés ha visitado al señor Vallot y ha obtenido de él interesantes manifestaciones.

—A los quince años estaba en París y me ocupaba ya en las ciencias naturales. Comencé por la Botánica. Durante la guerra de 1870, tenía yo diez y siete años. En mi país, en Lodeve, hice mis primeros ensayos de Meteorología con ayuda de tres viejos termómetros que marcaban temperaturas diferentes.

Un año, estaba yo en Conferet y tuve la idea de estudiar el calor en las más altas montañas. Así me trasladé a la cima de los pirineos. Pero éstos no estaban bastante altos, y entonces pensé en Monte Blanco.

En 1880 hice mi primera ascensión a la cima más elevada. En 1886 pasé una noche bajo una tienda. Esto era peligroso. Entonces pensé construir en el emplazamiento más alto que fuera posible un refugio por lo pronto, y más tarde un observatorio. En 1890 el observatorio estaba construido.

Cuando se quiere hablar al señor Vallot de la importancia que para la

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

encia tiene su existencia y sus trabajos, desvía la conversación hábilmente.

Al aludir a su biblioteca, el señor Vallot muestra sus libros.

Son innumerables y de una extraordinaria variedad.

En cuatro grandes departamentos están colocados 45.000 libros en el más perfecto orden. Hay, por lo pronto, una gran cantidad de libros que tratan de Botánica, de Meteorología, de Medicina; pero ésta no es sino la parte menos valiosa de esta maravillosa bibliográfica.

Existen ejemplares que ya no se pueden encontrar, únicos en el mundo, de las primeras Geografías que fueron impresas, en ellas las de Tolomeo, Ortelius, Mercator; obras de arqueología, de arquitectura de todas las épocas y de todos los países; libros que hablan de historia, prehistoria, de religión, de lenguas vivas y muertas, estudios meritísimos sobre el provenzal y la lengua de Oc.

El arte está representado por un gran número de revistas. Y, por fin, en los estantes de la biblioteca encontramos los anales de los Observatorios del mundo entero, revistas de turismo, de alpinismo, revistas científicas, rarezas bibliográficas y una increible colección de novelas.

Gran liquidación de Bocoyes y Pipas

Bocoy de roble americano nuevo de, 670 a 700 litros de cabida, trasporte 185 y a 135 pesetas corriente.

Bocoy de castaño italiano nuevo transporte, de 660/670 litros de cabida, a 95 pesetas.

Bocoy de castaño nuevo tipo etc., de 650 a 665 litros de cabida, a 65 pesetas.

Bocoyes de roble envinado, en perfecto estado, a 65 y 75 pesetas.

Bocoy de castaño gordo envinado, en perfecto estado, a 55 pesetas.

Bocoy de castaño usado de aceite de oliva, en perfecto estado, a 40 pesetas.

Media pipa nueva de roble amer cano, de 198/200 litros de cabida, a 35 pesetas para vinos y alcoholes.

Cuarterola nueva de roble americano de 100 litros de cabida, a 25 y 28 pesetas.

Grandes existencias de envases en los TALLERES de TONELERIA de DAVILA VILLALOBOS

Casa fundada en 1890 -- VALLADOLID

UNICO DEPOSITO DE
INSECTICIDA
DE RICARDO NAVARRO CASTELLÓ
:-: MARCA VENUS :-:
NO TIENE RIVAL

Destrucción completa del POLILLADO (Piojo rojo) serpets, negrilla y demás plagas que invaden el naranjo, limonero, olivo y almendro Ocichiles de la Vid. **ESPECIAL PARA VIÑAS Y OLIVOS**

MODO DE EMPLEARLO. Pórgase el contenido de un paquete en cuatro litros de agua dulce y una vez que haya hervido, mézclese cien litros más de agua y procédase a la pulverización.

Precio del paquete para 120 litros de agua 2'75 sobre estación BENIEL (Murcia).

Representantes en Ciudad Real, D. ANDRÉS SOCIS calle Lirio, 13.— en Almagro, D. JOSÉ RODRIGO RICO.

GASOLINA Y PETROLEO
Marcas EL CLAVILEÑO y DIAMANTINA

COMPAÑÍA ANONIMA INDUSTRIAS BABEL Y HERVIDA.—DEPOSITO DE CIUDAD REAL

GASOLINA
En Barriles de 200 litros, pesetas 76'50 100 litros.
En Bidones de 50 id. id. 76'50 100 id.
En Cajones de 50 id (10 bidoncitos), id. 82'20 100 id.
Cajas de 36 litros (2 latas) incluso envase, 30'80 caja.

DESCUENTOS.—Desde 500 litros en adelante ptas. 3'00 en hectolitro. Consumidores de 5.000 litros mensuales disfrutará de un descuento extraordinario de 2'00 pesetas hectolitro.

PETRÓLEO
En Barriles de 200 litros, pesetas 64'40 hectólitros.
En Bidones de 50 litros, » 64'10 » »
En Cajones de 50 litros (10 bidoncitos) » 69'10 » »
En cajas de 36 litros (2 latas) incluido envase 26'40 caja.

DESCUENTOS.—Pedidos de 25 cajas en adelante o novecientos litros en otros envases pesetas 0'30 en caja o 1'00 en hectólitros. Pedidos de 250 cajas o 2.000 litros en otros envases pesetas 1'00 en caja o 3'00 en hectólitro.

DIRIGIRSE AL DEPOSITARIO, CARLOS PRADO GRAS. PLAZA DEL PILAR, 6, o Apartado de Correos, núm. 80.—CIUDAD REAL

LA AUXILIAR DEL LABRADOR
¡¡AGRICULTORES!!

Si tenéis pozos falsos y queréis ponerlos en condiciones de seguridad, hacedlo de CEMENTO ARMADO que son más duraderos y económicos que los de piedra y ladrillo. Sin necesidad de interrumpir el riego, se construyen los pozos de cemento *armados* PATENTADO.

NUMEROSAS REFERENCIAS. Para detalles: dirigirse al inventor,

Juan González de la Higuera
MAESTRO DE OBRAS
MALAGON (CIUDAD REAL)

Teléfono de VIDA MANCHEGA n.° 210.

Cuando vaya V. a Madrid...
No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero
CASA SANZ
AVENIDA PI Y MARGALL, 5
Palacio de la Industria
(GRAN VIA)

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO E INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos (en 4 horas, dejarán sin EFECTO)
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERÍA.

Rico cordial contra las Calenturas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICIÓN.

30 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. Cualquiera una botella de nuestro elixir que el enfermo tome más, dejará mejor y es nuestro convencimiento de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con instrucción para usar 5 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
VEAN EL
NUEVO MODELO
Contreras, Navarro y Gómez
General Aguilera, 4--Ciudad Real

C. Real, Imp. de VIDA MANCHEGA

ACCESORIOS EN GENERAL
Artículos de futbol y tennis
PAZ MEDINA
Alfonso X, el Sabio, 30
CIUDAD REAL

SASTRERÍA
Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.
JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ
Calle General Aguilera, números 19 y 21
CIUDAD REAL

ANIS MONTARDIN
Fabricante: POLICARPO GARCIA
MIGUELTURRA (Ciudad Real)

¿YA USTED a CONSTRUIR un EDIFICIO?...
¡PRESCINDA DE MATERIALES Y SISTEMAS ANTICUADOS!

Adquiera una MÁQUINA *IBERIA* y construya su edificio de BLOQUES HUECOS DE HORMIGÓN Cúbrale con CHAPA CANALETA de URALITA.

Para tabiques, cielos rasos y armaderos adopte la Chapa D. Tuberías, depósitos, con los productos «DEKOR» obtendrá una decoración sanitaria.

Para edificaciones secundarias, Cubiertas de cartón cuero y Bolitos «Alpha» Asfaltos Aislantes. Aislantes térmicos y eléctricos.

CHAPA ONDULADA CANALETA

Antes de construir, pida datos
—A—
URALITA S. A.
BARCELONA MADRID
SUCURSAL DE CIUDAD REAL
OFICINAS: Alarcos, 19. Almacén: Callejón del Gas

ANIS HERVAS
MIGUELTURRA (C. Real)

¡AGRICULTORES!
LA VID Y EL OLIVO OS PRODUCE POCO
¿QUEREIS QUE VUESTRAS VIÑAS DEN ALTOS RENDIMIENTOS Y QUE VUESTROS OLIVARES SEAN FUENTE DE SANEADOS INGRESOS?
EMPLEAD LOS ABONOS ESPECIALES DE LA
"COMPAÑÍA TRANSMEDITERRÁNEA"
(GRANDES FÁBRICAS DE SUPERFOSFATOS Y ABONOS QUIMICOS EN PORTO-PI)
CAPITAL SOCIAL: 100 MILLONES DE PESETAS
Pedid folletos, catálogos, precios, etc, a su Agente regional:
M. BARROSO LEON :-: :-: MALAGON.

ANIS BALMASEDA
MALAGÓN (Ciudad Real)

CAJA DE AHORROS
LA PRIMERA FUNDADA EN LA PROVINCIA POR "EL CRÉDITO MANCHEGO"
PRECURSORA DE LA CASA
ENRIQUE PÉREZ PASTOR
CIUDAD REAL
CABALLEROS, 4

Renta anual del 4 por 100 con facultad de retirar las imposiciones en todo momento sin pérdida de los intereses.

SE NECESITAN BUENOS REPRESENTANTES

FÁBRICA DE AGUARDIENTES, ANISADOS, LICORES, COÑAC, RON Y GINEBRA DE Sucesor de Tello Hermanos

ANÍBAL LÓPEZ TELLO
VALDEPEÑAS
(CIUDAD REAL)
ESPECIALIDAD
ANÍS DE LA MANCHEGA

ANUNCIOS BREVES

ENEA Se vende una gran partida en buenas condiciones: Razón JACINTO BRINAS, Paz número 20.—Ciudad Real.

SOLDADOS de cuota.—Si queres y barato, visitad la importante Casa MANUEL OCAÑA, Toledo, 71.—Ciudad Real.

FORD Se vende un coche Ford seminuevo. Para tratar de él dirigirse a D. JUSTO NUÑEZ Y GARCIA HIDALGO, Libertad, 12. Almodóvar del Campo.—(Ciudad Real).

CINTAS para máquinas de escribir, de todos los sistemas. Papeles carbón. ENRIQUE PEREZ.—Ciudad Real.

GALERA seminueva de 6 asientos, se vende con guarniciones para yunta. Razón en esta Administración

PIDA V. SIEMPRE
La tinta "SAMA"

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

En breve se publicará interesante novela por nuestros colaboradores